

EL MEDIO AMBIENTE Y LAS FINANZAS SOSTENIBLES

LA BANCA COMO MOTOR DE CAMBIO EN EL FINANCIAMIENTO SOSTENIBLE Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE





EL MEDIO AMBIENTE Y LAS FINANZAS SOSTENIBLES

LA BANCA COMO MOTOR DE CAMBIO EN EL FINANCIAMIENTO SOSTENIBLE Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

La pandemia del Covid-19 ha dejado en clara evidencia la forma en que las sociedades y economías del mundo pueden verse afectadas por factores, normalmente considerados de riesgo, a nivel de salud y medioambiente. En consecuencia, la protección del clima y las prácticas comerciales sostenibles son temas cada vez más frecuentes dentro de los consejos bancarios, pues resulta incipiente el impulso de una remodelación en la conciencia cultural y el entorno empresarial de hoy.

En respuesta a la amenaza del cambio climático, muchos países de América Latina están enfocando sus acciones a un crecimiento bajo en carbono a través de principios de desarrollo ambientalmente sustentables. Además, en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2015 (21ª Conferencia de las Partes de París -COP21), gran parte de la región firmó compromisos para mitigar su impacto en el cambio climático. Todo esto ha influido para que, cada vez sean más los consumidores e inversores que también exigen un cambio hacia la sostenibilidad por parte de la industria financiera.

Fuentes usadas en el documento

- *Sustainable Finance in Risk Management - Banks should take the lead on sustainable finance*, BDO Global.
- *Informe Finanzas Verdes Latinoamérica 2017: ¿Qué está haciendo el sector bancario de América Latina para mitigar el cambio climático?*, Corporación Financiera Internacional, FELABAN: Federación Latinoamericana de Bancos y eco.business Fund.
- *El Mapa de avances de América Latina y el Caribe en Finanzas Sostenibles*, Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI).

DEFINICIÓN Y PANORAMA DE LA BANCA SOSTENIBLE EN AMÉRICA LATINA

Este concepto hace alusión a un área de los mercados financieros que tiene como objetivo promover un impacto positivo en sus operaciones, pues bien, el sector bancario se encuentra en una posición estratégica capaz de influir significativamente en la protección y el cuidado del medio ambiente, direccionando el flujo de capital hacia proyectos y empresas más verdes.

Aún en medio de los desafíos para la región, las finanzas sostenibles han mostrado avances destacables. Según Carolina Yazmín López, representante de la Iniciativa financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente - UNEP FI en Chile, en primera instancia, el sector financiero ha evolucionado de gestión de riesgos ambientales y sociales al aprovechamiento de oportunidades (financiamiento de productos y servicios sostenibles). Adicional a esto, se ha dado una evolución desde acuerdos voluntarios e incentivos a adoptar medidas hacia regulaciones.

En la actualidad son Brasil, Colombia y México quienes encabezan la promoción de finanzas sostenibles en América Latina, de acuerdo con el Informe de progreso global 2019 de la Corporación Internacional de Finanzas (IFC), aunque no pueden desconocerse los esfuerzos realizados al respecto por los países centroamericanos.

En **Costa Rica** existe un Protocolo Verde desde el 2019 que integra a bancos y otros operadores de crédito, y en 2018 se había desarrollado una hoja de ruta nacional de seguros sostenibles con el apoyo de los Principios de Seguros Sostenibles (PSI).

En **Panamá**, por ejemplo, existe un Protocolo de Finanzas Sostenibles. Además, en 2018 UNEP FI creó el Grupo de Trabajo sobre Finanzas Sostenibles junto con instituciones financieras, el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Medio Ambiente, y los reguladores financieros con el objetivo de crear una hoja de ruta. Además, la Superintendencia de Bancos de Panamá incluyó el Riesgo Ambiental y Social en la matriz de riesgos que los bancos deben considerar en sus operaciones desde 2017, mientras la Bolsa de Valores de Panamá (BVP) lanzó la Guía de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles.

Finalmente, en **El Salvador** fueron creados dos Protocolos: uno para bancos públicos, que tiene como contraparte al Ministerio de Medio Ambiente, y otro para bancos privados miembros de la Asociación de Bancos Salvadoreños (ABANSA) y con el apoyo de BID Invest.

LAS FINANZAS SOSTENIBLES Y LA GESTIÓN DE RIESGOS SEGÚN EXPERTOS

En septiembre de 2019 130 entidades financieras de todo el mundo, entre las que se encontraban las españolas Santander, BBVA, CaixaBank, Cajamar, Bankia, Sabadell y Abanca, suscribieron formalmente los Principios de Banca Responsable, es decir, mostraron públicamente su compromiso con la sostenibilidad y el crecimiento inclusivo.

El acto tuvo lugar en el marco de la Asamblea General de la ONU y supuso el punto de partida de un nuevo modelo de negocio financiero respetuoso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030.

Estos principios, elaborados por el propio sector bancario y la ONU, se desglosan en seis compromisos en los que, entre otros, los bancos signatarios se han comprometido con el crecimiento inclusivo, canalizando el crédito hacia actividades respetuosas con los ODS, mejorando el gobierno corporativo, o fomentando su transparencia y, sobre todo, su responsabilidad hacia la sociedad.

Creemos que los bancos deben liderar el diseño de soluciones adecuadas a los desafíos asociados con las finanzas sostenibles, ya que estos esfuerzos proactivos crearán nuevas oportunidades

LAS FINANZAS SOSTENIBLES Y LA GESTIÓN DE RIESGOS SEGÚN EXPERTOS (CONTINUACIÓN)

comerciales. Para ello se debe tener en cuenta que los reguladores bancarios están empezando a exigir la integración de las finanzas de este tipo en la gestión de riesgos, es decir, que, si un modelo de negocio cambia, dichas entidades financieras deben tener esto en cuenta al considerar el riesgo a corto plazo.

En este sentido, la consideración de estos nuevos factores, además de los crediticios, en el análisis de la solvencia de su clientela o en la idoneidad de sus inversiones, permitirá medir de forma más ajustada el riesgo de sus carteras, lo que en última instancia se traducirá en una mejora de los ratios de capital.

Además, esta nueva gobernanza mejorará la resiliencia de las entidades financieras para afrontar los retos de una sociedad cada vez más concienciada con la reducción de las desigualdades y la mejora del medioambiente.

Sin embargo, todavía no existen muchos fundamentos importantes para la gestión integral de riesgos en las finanzas sostenibles, ni tampoco estándares concretos para la clasificación de activos desde una perspectiva de sostenibilidad. Aún no hay estándares de mercado establecidos para medir la relación entre los modelos comerciales sustentables de los clientes y dichas contingencias financieras, y carecemos de datos fiables para los cálculos del margen crediticio estadísticamente válidos. En resumen,

tratar con “hechos concretos” en lo que respecta a la sostenibilidad en la gestión de riesgo es difícil en este momento.

En nuestra opinión, para comenzar a gestionar los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG), las empresas deben comenzar con los factores “suaves”. Aunque los enfoques basados en las mejores prácticas surgirán gradualmente, es hora de que los bancos hagan las consideraciones preliminares necesarias con respecto al alcance de los proyectos de financiamiento sostenible.

También creemos que es importante que los bancos desarrollen rápidamente estimaciones de cómo aparecerán segmentos de clientes individuales, regiones e incluso productos, ahora y en el futuro, cuando se vean a través de la lente de la sostenibilidad.

Todo este impulso para una nueva evaluación de riesgos está propiciando una necesidad generalizada de hacer que los ejecutivos estén preparados para las finanzas sostenibles. Más que nunca, resulta indispensable que los ejecutivos desarrollen un alto nivel de habilidad analítica y de asesoramiento en estos asuntos, ya que de esta manera las empresas pueden mantenerse al día con la sostenibilidad a largo plazo, una aspiración necesaria también desde una perspectiva de riesgo.

El tema de la divulgación es otra área emergente importante en la gestión

de riesgos y las finanzas sostenibles. Los bancos, en particular, están obligados a proporcionar información significativa a este respecto, ya sea mediante “divulgaciones no financieras” y / o informes, a pesar de que hasta el momento todavía no existen estándares de mercado fijos para tales documentos.

Sin lugar a duda sería útil para los bancos establecer sus propios sistemas sólidos de presentación de informes para abordar la sostenibilidad lo antes posible. La excelencia en el suministro de información concreta sobre las ramificaciones de la sostenibilidad será reconocida como una ventaja competitiva muy real en un futuro próximo, tal como lo está siendo el financiamiento de dicho mercado.

¿Qué esperamos de este nuevo modelo de banca?

No tenemos duda de la positiva contribución de este papel activo en el avance de la Agenda 2030 y los ODS, cuyo éxito es además una responsabilidad compartida con los gobiernos, empresas y ciudadanos, sino que también creemos que el viraje hacia un nuevo modelo de banca permitirá mejorar la solvencia de las entidades financieras, con el consiguiente fortalecimiento del sistema financiero.

CONTACTO

Paseo Colón

Torre Mercedes, Piso 8
San José, Costa Rica
Tel.: +506 2248 0808

Oficentro Ejecutivo La Sabana

Edificio 6, 5to Piso
San José, Costa Rica
Tel.: +506 2231 7060

contact@bdo.cr

www.bdo.cr

www.bdo.global

Esta publicación ha sido elaborada detenidamente, sin embargo, ha sido redactada en términos generales y debe ser considerada, interpretada y asumida únicamente con una referencia general. Esta publicación no puede utilizarse como base para amparar situaciones específicas y usted no debe actuar o abstenerse de actuar de conformidad con la información contenida en este documento sin obtener asesoramiento profesional específico. Póngase en contacto con BDO en Costa Rica para tratar estos asuntos en el marco de sus circunstancias particulares. BDO en Costa Rica, sus socios, empleados y agentes no aceptan ni asumen ninguna responsabilidad o deber de cuidado ante cualquier pérdida derivada de cualquier acción realizada o no por cualquier individuo al amparo de la información contenida en esta publicación o ante cualquier decisión basada en ella. Cualquier uso de esta publicación o dependencia de ella, para cualquier propósito o contexto es bajo su propio riesgo, sin ningún derecho de recurso contra BDO en Costa Rica o cualquiera de sus socios, empleados o agentes.

BDO Auditores, una sociedad anónima costarricense, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es el nombre de la marca de la red BDO y de cada una de las Firmas Miembro de BDO.

Copyright © Febrero, 2021, BDO Costa Rica. Todos los derechos reservados. Publicado en Costa Rica.

www.bdo.cr

